



Resistencia Antimicrobiana, un llamado a la Acción del Estado Mexicano

“Cada pequeña victoria en la lucha contra una enfermedad rara es un gran paso hacia la esperanza”



Por: **Héctor Jaime Ramírez Barba**

La resistencia antimicrobiana (RAM) es uno de los desafíos más críticos de la salud pública mundial. La reciente declaración política alcanzada durante la Asamblea General de las Naciones Unidas subraya un conjunto de metas globales, entre ellas la reducción en un 10% de las muertes atribuibles a la RAM para el 2030. A pesar de los avances en la comprensión y combate de la RAM, el reto persiste, y México no es una excepción. En este contexto, urge que el Estado mexicano actúe de manera decisiva para enfrentar este problema que amenaza la salud de millones de personas.

El costo de la inacción: En nuestra Iniciativa de reforma a la Ley General de Salud en marzo del 2023 señalamos que la RAM es responsable de aproximadamente 700,000 muertes anuales a nivel global, y se estima que esta cifra podría aumentar a 10 millones para 2050 si no se toman medidas efectivas. En México, los informes señalan una creciente resistencia a los antimicrobianos en infecciones comunes, lo que ha resultado en brotes hospitalarios que ponen en riesgo la vida de los pacientes. Además, se ha documentado la presencia de antibióticos en aguas residuales, lo que indica un mal manejo de los desechos y una proliferación de bacterias resistentes.

Los costos económicos también son considerables. Según estudios, la resistencia a los antimicrobianos podría causar pérdidas económicas que superen los 100 billones de dólares para el 2050. En el sector salud, la prolongación de los tratamientos, el uso de medicamentos más costosos y las estancias hospitalarias más largas tienen un impacto financiero directo tanto en los pacientes como en el sistema.



De los compromisos internacionales a las acciones nacionales. El reciente acuerdo internacional compromete a los países a reducir significativamente la cantidad de antimicrobianos utilizados en la agricultura y la salud humana. México, a través de la reforma de su Ley General de Salud en 2023, ha avanzado en la creación de una estrategia nacional contra la RAM. Sin embargo, la implementación sigue siendo insuficiente, y es crucial que el Ejecutivo y el Legislativo trabajen en conjunto para fortalecer este marco.

El Congreso mexicano ha demostrado compromiso al incluir en la Ley General de Salud la prevención y control de la RAM como una materia de salubridad general. Sin embargo, queda pendiente la asignación de recursos suficientes para garantizar la implementación efectiva de esta estrategia a nivel nacional, sobre todo en las regiones más vulnerables del país. La fragmentación del sistema de salud en México y la falta de coordinación entre las distintas entidades federativas representan barreras significativas para un combate eficaz de la RAM.

Un enfoque "Una sola salud". El acuerdo global hace un llamado a adoptar un enfoque multisectorial conocido como "Una sola salud", que reconoce la interdependencia entre la salud humana, animal y ambiental. En México, es necesario implementar de manera más rigurosa este enfoque. Esto implica una mayor regulación del uso de antibióticos en la agricultura, la mejora de las prácticas de saneamiento en el manejo de desechos y la promoción de campañas educativas para fomentar el uso responsable de los antibióticos tanto en la salud humana como en la sanidad animal.

Llamado a la acción. México está en un punto crítico. Con la reforma de la Ley General de Salud y el compromiso de implementar una estrategia nacional, ya se han dado pasos importantes. Sin embargo, no es suficiente. El Gobierno mexicano debe asignar recursos adecuados en el Presupuesto de Egresos 2025 y acelerar la implementación de la estrategia nacional para enfrentar la RAM. Es imperativo fortalecer los sistemas de vigilancia, garantizar la prescripción adecuada de antimicrobianos y establecer mecanismos más estrictos para el manejo de desechos médicos y agrícolas.

El Congreso también debe considerar ampliar las sanciones para aquellos que no cumplan con las normativas sobre el uso de antimicrobianos y asegurar que todas las entidades federativas cuenten con planes de acción financiados. Solo a través de una colaboración efectiva entre el Ejecutivo, el Legislativo y el sector privado será posible reducir la incidencia de la RAM y garantizar un futuro más saludable para los mexicanos.



Hago un llamado desde esta columna a mis colegas legisladores y al Ejecutivo para que no se postergue más la acción necesaria contra la RAM. Es fundamental avanzar en la agenda legislativa para fortalecer la Estrategia Nacional y asegurar que los recursos se asignen de manera adecuada. La resistencia antimicrobiana no es solo un desafío de salud pública, es una amenaza existencial para el bienestar de las generaciones futuras.

México debe estar a la altura del desafío y actuar con firmeza, no solo como un compromiso internacional, sino como una obligación moral para proteger la salud de su población. Cuenten con la acción del mi grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la naciente LXVI Legislatura.

**El autor es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública, y es diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*